

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS GEOLÓGICAS
ACTA REUNIÓN DE CODEP: 23/05/12.

En la ciudad de Buenos Aires el día 23 de Mayo de 2012, se reúne el Consejo Departamental de Ciencias Geológicas a las 14:30 horas.

Se encuentran presentes:

Directora: Dra. Corina Risso

Director Adjunto: Dr. Pablo R. Leal

Representantes del Claustro de Profesores: Dr. Pablo Pazos (S) y Dra. Beatriz Aguirre Urreta (S).

Representantes del Claustro de Graduados: Dr. Rubén López, Dr. Matías Ghiglione (S)

Representantes del Claustro de Alumnos: Sr. Santiago Valdés

Los temas tratados fueron los siguientes:

- Se aprobó el Acta del CODEP del día 09/05/12.
- **Distribución de espacio:** La Dra. Aguirre-Urreta propone considerar a todos los pedidos de espacio juntos. No obstante, dado que la propuesta de la Comisión de Espacio analiza cada solicitud en forma independiente se decidió tratar los casos por separado.

En relación a la solicitud del Dr. Limarino la Comisión de Espacios sugirió una redistribución en el área de Yacimientos. Al respecto se leyó una nota del Dr. Di Marco mediante la cual el área propone ceder el espacio que ocupa en el cuarto 24. De este modo quedan 8 cupulines libres que podrán ser ocupados por los becarios del Dr. Limarino. La propuesta fue aprobada por unanimidad de los presentes. La Dra. Aguirre-Urreta advierte que de este modo el área de yacimiento está cediendo menor espacio del inicialmente propuesto por la Comisión.

En relación a la solicitud del Dr. Folguera se aprobó por unanimidad de los presentes la propuesta de asignarle un sector del laboratorio de Química de Rocas (laboratorios 3 y 4). Puesto que la disponibilidad de dicho espacio depende de la aprobación de la obra requerida por el Departamento de Seguridad e Higiene, el CoDep deja constancia que de no poder realizarse se asignará otro espacio.

En relación al pedido de acceso al laboratorio de Análisis de Roca (laboratorios 3 y 4) para realizar ensayos del Dr. Caselli el CoDep aprobó autorizar el uso del mismo siempre y cuando la Dra. Ana Fazio no tenga inconveniente y no se interfiera con las tareas que allí se desarrollan.

- **Informe de Secretaría Académica:** Se aprueba por unanimidad de los presentes la designación del Lic. Meconi en un cargo JTP simple, por licencia del Dr. Silva Busso. Se aprobó llamar a concurso el cargo interino de JTP Semiexclusiva S/C 9, vacante por licencia del Dr. López y designar al siguiente jurado:

Titulares: Dr. Caselli, Lic. Fauqué y Dr. Massabie

Suplentes: Dra. Tófaló, Dr. Kokot y Dr. Palma.

- **Nota de la Lic. Miriam González:** se informa del nuevo procedimiento para obtener visas por parte de investigadores extranjeros requieran ingresar al País. La Dra. Aguirre-Urreta informa que actualmente sólo determinadas instituciones pueden elevar las invitaciones.
- **Nombramiento Dr. González Díaz:** el Dr. González Díaz acercó un CV y un plan de trabajo. Se compromete a dar una charla en septiembre. **Se aprueba el renombramiento.**
- **Curso de inclusiones fluidas:** el Dr. Leal informó de la solicitud de la Dra. Montenegro para el dictado de un curso a cargo de la Dra. Graciela Sosa. Puesto que el mismo no cuenta con la aprobación de la Comisión Curricular los miembros del CoDep aprueban el dictado del mismo ad referendum de su aprobación por dicha Comisión. **Se envía a la Comisión Curricular para su tratamiento.** Respecto de mismo curso se aprueba solicitar el aval a la solicitud del Subsidio Cesar Milstein del programa Raíces.
- Se aprobaron por unanimidad otorgar las siguientes **LICENCIAS:**

Dr. Folguera A.	Del 19/05/12 al 25/05/12 para asistir a un Congreso en Alemania.
Dra. Cabaleri N.	Del 03/07/12 al 18/07/12 para asistir a un Congreso en Colombia.
Dr. Selles Martínez.	Del 06/07/12 al 14/07/12 para asistir al XVIII Simposio de la AEPECT.
Dr. Spagnulo M.	Del 11/06/12 al 06/07/12 para realizar tareas de investigación en Oregon, USA.

- Se aprobaron por unanimidad las siguientes **SOLICITUDES DE VIAJE:**

Dra. Suriano J.	Del 16/05/12 al 31/05/12 a las provincias de Neuquen y Mendoza.
Dr. Kietzmann D.	Del 16/05/12 al 31/05/12 a las provincias de Neuquen y Mendoza.
Dra. Tripaldi Alfonsina	Del 23/05/12 al 04/06/12 a la provincia de La San Luis.
Dr. Naipauer M.	Del 26/05/12 al 04/06/12 a las provincias de San Juan y Mendoza.
Lic. Florencia Boedo	Del 26/05/12 al 04/06/12 a las provincias de San Juan y Mendoza.
Sr. Pablo Forte	Del 24/05/12 al 04/06/12 a la provincia de San Luis.
Sr. Tomassini Gonzáles F.	Del 23/05/12 al 04/06/12 a la provincia de San Luis.

- Se aprobaron por unanimidad los siguientes **INFORMES DE VIAJE:**

Dr. Selles Martínez	Reintegro del Taller de Prociencia realizado del 10/05/12 al 12/05/12.
Dra. Aguirre Urreta B.	Reintegro del viaje realizado a Túnez entre el 7 y el 17 de mayo para asistir al 7th <i>International Workshop of the Berriasian Working Group.</i>
Dra. Siccioli P.	Reintegro de su participación en la XIII Reunión Argentina de Sedimentología en la ciudad de Salta.

Dra. Risso, Corina

Dr. Leal, Pablo R.

Dra. Aguirre Urreta, Beatriz (S)

Dr. Pazos, Pablo (S)

Dr. López, Rubén (T)

Dr. Ghiglione, Matías (S)

Sr. Valdes, Santiago (T)